



H. Ayuntamiento de Tekal de Venegas

Periodo constitucional 2012-2015



ASUNTO: Respuesta a requerimiento de información

Tekal de Venegas, Yucatán, a 1 de abril de 2013

No. de oficio: sm/10/umaip/2013

C. ENRIQUE VERDE KANTUN

Titular de la Unidad Municipal de Acceso a la Información Pública

Presente:

Por este medio y de la manera mas atenta, me dirijo a Usted en respuesta a su oficio marcado con el numero tm/16/UMAIP/2013, de fecha 31 de marzo de 2013, relativo a las resoluciones ejecutoriadas de los procedimientos de responsabilidad de los servidores públicos realizadas a personal del Ayuntamiento en el periodo comprendido entre el primero de septiembre de 2012 al 31 de marzo de 2013.

De conformidad con los artículos 58, 59, 203, 204, 205, 206, 207, 210 y 211 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, le informo que hasta el momento NO EXISTEN procedimientos de responsabilidad contra funcionarios públicos del H. Ayuntamiento de Tekal de Venegas, Yucatán.

Sin otro particular quedó de Usted para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE



[Handwritten signature]

C. JORGE GABRIEL MOGUEL GAMBOA

SINDICO MUNICIPAL